

ESCUELA INTERAMERICANA DE BIBLIOTECOLOGÍA

Catalogación del Fondo Bibliográfico Guillermo Hoyos Vásquez

Andrea Gómez Torres

Beatriz Elena Cadavid

Asesora Interna

Lina María Zapata Casas

Asesora Externa

Universidad de Antioquia

Escuela Interamericana de Bibliotecología

Medellín

2017

CONTENIDO

Resumen.....3
Presentación.....4
Marco teórico.....5
Marco contextual.....7
Marco de referencia.....9
Metodología.....10
Conclusiones.....17
Recomendaciones.....19
Bibliografía.....21

Resumen

El presente informe es el resultado de la práctica académica que se realizó en la Biblioteca Carlos Gaviria Díaz del Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia, en este informe se mostrara la metodología junto con unas diferencias representativas entre la RDA: Resource Description & Acces, las reglas de catalogación aprendidas en la academia, el manual de políticas de la Biblioteca y lo aplicado en la práctica. Este informe se dividen en dos partes en el primero se centra en el desarrollo de la metodología, se analizan y se muestran las diferencias más representativas en cuanto a la elección y forma de los puntos de acceso, lo segundo se muestran los resultados obtenidos, las conclusiones y cuáles son las recomendaciones a seguir

Palabras clave: Fondo Guillermo Hoyos Vásquez, Análisis documental, control de autoridades, indización, descripción bibliográfica, puntos de acceso.

Presentación

El catalogo bibliográfico es una herramienta que permite a los usuarios acceder a la información que se alberga en el interior de una biblioteca de manera que a través de él pueden acceder a los recursos de información que necesitan para satisfacer sus necesidades de información.

Para que el proceso de recuperación de la información se dé la información que hay al interior de un documento debe ser descripta lo más precisa posible garantizado que puedan ser identificados y diferenciados un recurso de otros. Adicional a esto los recursos también contienen una información específica que permiten recuperar un documento a través de unos puntos de acceso, términos específicos, autor, título, serie, temas.

Marco teórico

Análisis documental

El análisis documental es un proceso intelectual en el cual el documentalista o profesional de la información extrae unas nociones o percepciones del documento de manera que pueda representarlo y facilitar el acceso al documento original. Es decir, asignar al documento unas características propias como términos específicos que permitan representar el contenido de dicho documento. Así mismo

Perelló (2007) señala que el análisis documental comprende dos fases: una que consiste en la determinación del significado general del documento y la consiguiente transformación de la información contenida en él; y la otra que corresponde tanto a la descripción formal o exterior como a la elaboración de estrategias y métodos de búsqueda. El análisis documental se caracteriza por ser dinámico en el entendido que permite representar el contenido de un documento en una forma distinta a la original, generando así un nuevo documento. También por ser social, en tanto que su finalidad es facilitar el servicio de información prestado a los usuarios.¹

Descripción bibliográfica

Es el proceso de identificar todos aquellos elementos que permiten describir e identificar de manera precisa, oportuna y eficaz un documento en un fondo documental de acuerdo con la naturaleza y características que lo conforman. Para Pérez (2006) “La descripción bibliográfica tiene como objetivo el control y la recuperación de los documentos.” Es decir que se aplican todos los procesos que permiten la recuperación de un documento, como el autor de la obra, el título, la fuente de información, la editorial, el lugar de publicación, el año de publicación, etcétera. Para

Magán (2006). La descripción bibliográfica “es el proceso técnico por el cual se describe de forma normalizada un documento, con vistas a su identificación bibliográfica. Ello supone la descripción de los datos que identificarán el título del documento, su autoría y la edición respecto a otras (descripción de la editorial, la edición, así como la descripción física del documento)” Este autor plantea que los objetivos de la descripción bibliográfica

no son otros que el de servir como instrumento del control bibliográfico y de contribuir a la creación y desarrollo del catálogo.²

Puntos de acceso

Es el término bajo el cual puede ser recuperado un documento o asiento bibliográfico dentro de un sistema de información para Ríos (2003). “Consiste en dotar al documento de unas entradas que permiten ordenarlo adecuadamente dentro de una colección o fondo documental para que pueda ser recuperación en un catálogo, ya que los puntos de acceso deben corresponden con la información bibliográfica descrita propiamente dicha en la fuente de información”.³ Es por lo tanto una operación cuyo objetivo es la localización y recuperación de un documento.

De acuerdo con lo anterior existen cinco puntos de acceso que facilitan la descripción bibliográfica, de acuerdo con Ariel (2005)⁴ el primero es el General el cual puede o no estar sujeto a control. En la mayoría de los casos tiende a ser controlado, y cuenta con todo el rigor de normalización, puesto que servirá para localizar un conjunto de recurso por medio de su forma normalizada, el segundo punto de acceso es la forma de los Nombres de las personas, el cual establece que debe responder a los acuerdos de cada país para la elección de la palabra ordenadora como elemento de acceso a la manifestación de la obra”. Es decir que cuando un autor es ampliamente reconocido ya sea por un seudónimo o su nombre de pila, esa es la forma que se utilizara para realizar para la descripción del autor, adoptándose esa forma en función de los usuarios del catálogo, el tercer punto de acceso son las Formas de los Nombres de Familia que, al igual que los nombres personales, deben adoptar las conveniencias de cada país, el cuarto punto de acceso son las formas de los Nombres de las Entidades Corporativas, se refiere a los asientos directos y a los casos específicos, por ultimo las Formas de los Títulos Uniforme, donde se indica el título original de la obra y el título de la manifestación.

² Citado por Citado por, Perez, N. E. (2006). De la descripción bibliográfica: a la asignación de metadatos: un llamado al orden. Magán, JA. La descripción bibliográfica hoy. sugerencia para el aprovechamiento de las posibilidades de la nueva tecnología”. En: Magán JA. Tratado básico de biblioteconomía. Recuperado de: http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol14_6_06/aci12606.htm

³ Belén Ríos, A. B. (2003). *La estructura conceptual del registro bibliográfico: análisis de la funcionalidad de “reglas de catalogación” española y formato Ibermarc*. (Tesis doctoral). Universidad de Salamanca, España

⁴ Rodriguez Garcia, A. (2005) Los principios internacionales de catalogación. Actualización y cambios. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Distrito Federal, , p. 108

Indización:

La indización es un procedimiento que consiste en la comprensión de un documento que es traducido en una noción o interpretación y que pasa a ser traducido en un lenguaje documental de manera que permita facilitar su recuperación de la información de manera más fácil y a través de un lenguaje específico y controlado.

Para Delgado (2007). La indización es como la operación mediante la cual se analizan, se identifican y seleccionan los conceptos que representan el contenido de los documentos, traduciéndose a un lenguaje documental con el fin de garantizar el empleo de los mismos términos para expresar los mismos conceptos. Siendo este un componente esencial para la recuperación de la información en un sistema de información⁵

Control de autoridades

El control de autoridades es un proceso que permite identificar todas las obras publicadas y creadas de un autor o creador, de manera que por medio de ellas se pueda crear unas listas normalizadas a través de un lenguaje controlado que permita garantizar su recuperación dentro de un sistema de información.

Herrero (1999). Afirma que el control de autoridades es el proceso de unificar, mediante la utilización de una forma normalizada, los puntos de acceso de los catálogos automatizados y mostrar además las relaciones entre los distintos puntos de acceso. Es decir, supone la normalización de los nombres de personas, entidades, títulos uniformes o materias, que pueden constituir el punto de acceso principal o los secundarios de un catálogo automatizado. Su finalidad es facilitar la identificación y la recuperación de los documentos almacenados, evitando las confusiones a que se pueden prestar los homónimos, sinónimos o la variedad de nombres con los que puede ser denominado una persona, entidad, obra, tema o concepto.⁶

Marco contextual

La biblioteca personal o privada es una práctica común que se lleva a cabo en diferentes partes del mundo y en ella se refleja toda la trayectoria de cómo se adquirió y evolucionó el conocimiento de su propietario de acuerdo a sus intereses intelectuales y está a la vez es una forma de dejar rastro de un conocimiento por medio de la selección y adquisición de sus contenidos que se albergan en ella.

⁵ Delgado, e. a. (2007). Organización documental mediante la catalogación y el análisis de información de entorno informativo y tecnológico. *Códice* 3 (002), 35 – 50. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/953/95330204.pdf>

⁶ HERRERO PASCUAL, C. (1999). El control de autoridades. *Anales de Documentación*, P. 121. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=63500208>

“Puesto que es de todos sabido que nuestro paso por el mundo puede quedar registrado y materializado en diversos objetos que evidencian nuestra presencia en él, como ocurre con los documentos, testimonio de nuestras actividades de índole personal, oficial y laboral, fuentes que expresan lo que fuimos, sentimos y logramos, documentos que producimos o recibimos y que en conjunto “descubren la realidad perfecta de lo que somos”⁷ Beltrán-Cabrera (2013).

De acuerdo con lo anterior es evidente que las bibliotecas personales son un medio importante que permite reflejar y estudiar el legado de un intelectual, y la comprensión de su conocimiento desde sus diferentes áreas de dominio y cosmovisiones del saber.

Guillermo Hoyos Vásquez quien fue un importante filósofo y humanista y es actualmente considerado una de las figuras intelectuales más prominentes en el área de la filosofía y las ciencias sociales en Colombia, Alemania y el resto del mundo. Durante sus años dedicados a la formación académica acumulo y atesoro una colección personal aproximadamente de 6.500 ejemplares, la cual paso actualmente a ser parte de la Biblioteca Carlos Gaviria Díaz de la Universidad de Antioquía a través de la donación hecha por sus familiares.

Representando ésta un gran orgullo para la universidad de Antioquía, y al ser una institución de carácter académico e investigativo está en la tarea de poner tan prestigioso Fondo a disposición de la comunidad estudiantil y el público en general. De manera que en esta se pueda observar su trayectoria académica, personal e intelectual y ser un sitio de provecho para estudiantes, investigadores u otras personas que se desenvuelven en el área de las filosofía y las ciencias sociales debido a que la colección personal de Guillermo Hoyos Vásquez hay materiales únicos que no se encuentran catalogados en ninguna base datos de la Universidad de Antioquía, anterior su colección es única y especial, debido a eso debe tener un trato especial que dé cuenta de todo lo que se alberga allí conservando su esencia original. Teniendo en cuenta que las bibliotecas personales son también espacios de lectura que conducen a la formación de nuevos conocimientos, apoyando la docencia, investigación y la extensión. Por ello que el Sistema de Bibliotecas quiere con esta colección crear un Centro de Estudios Guillermo Hoyos Vásquez

Puesto que las bibliotecas personales además de ser un espacio de consulta, son también espacios de diálogos, de conformación de ideas, puesto que son parte de la obra del autor. Y por medio de ella es una forma de dar un gran reconocimiento a este importante filósofo y humanista antioqueño.

Hay que mencionar además que en varios países como es en el caso de México han demostrado gran interés en adquirir las bibliotecas personales de sus personajes más importantes y la han designado como un patrimonio para el país, como el caso de la

⁷ citado por, BELTRÁN-CABRERA, L. C. (2013). El archivo personal del Dr. Luis Mario Schneider del Departamento de Filología de la Facultad de Humanidades .México: Universidad Autónoma de México, 2013, p. 106-150

colección de la biblioteca personal Antonio Castro Leal, Jaime García Terrés, Alí Chumacero y esa biblioteca se sumó la adquisición del escritor Carlos Monsiváis (1938-2010), formada por 24,000 títulos, de las de que, en su conjunto, forman la memoria bibliográfica y hemerográfico de las letras mexicanas y españolas del siglo XX. También como es el caso de la Unesco adquirió en el año 2010 la biblioteca personal de Tolstoi puesto que fue uno de los

Mayores intelectuales de su tiempo, como se refleja en los libros de su biblioteca personal, una colección inigualada de libros y publicaciones periódicas que suma 22.000 volúmenes en cuarenta lenguas. Es una de las bibliotecas de escritor mayores del mundo, y fue reunida por miembros de tres generaciones de las familias Volkonski y Tolstoi: su abuelo el príncipe Nikolái Volkonski, sus padres María y Nikolái Tolstoi, y él mismo, que adquirió la mayor parte. Su colección de manuscritos, fotografías y filmaciones constituye un archivo literario e histórico único, que comprende los manuscritos de sus obras, sus diarios, cuadernos y correspondencia, documentos con anotaciones de su mano o relativos a su actividad social, ediciones de sus obras narrativas y dramáticas, memorias, escritos referentes a él de miembros de su familia y amigos íntimos y documentación sobre sus antepasados. Unesco (2011)⁸.

Por lo tanto las bibliotecas personales no solo son un espacio de consulta, sino también te contacto directo con su curador, y de esta manera es como si entraran en un diálogo interno con este a través de su fondo personal y de las notas que este haya dejado al interior de ellos.

Marco de referencia

El fondo Guillermo Hoyos Vásquez está conformado por gran cantidad de libros que dan cuenta de la vida del reconocido filósofo, y del gran reconocimiento por parte de la comunidad educativa puesto que se pueden encontrar gran cantidad de libros dedicados a Guillermo Hoyos por parte del autor del libro, textos de su propia autoría como *Lo público de la universidad pública*, *fenomenología y multiculturalismo*, entre otros más, a su vez, hay obras que contienen ideas resaltas, pensamientos, o comentarios por el propio Guillermo Hoyos Vásquez, la colección contiene obras de Marx, Hegel, Leibniz, Heidegger, Thomas de Aquino, Nietzsche, Husserl, Descartes entre otros grandes de la filosofía, al mismo tiempo el académico no solo se interesó por temas filosóficos sino políticos y que hablan de contexto colombiano como: *Crónica de dos décadas de política colombiana 1968-19883*, *Derecho penal y guerra: Reconstrucción del sistema Penal Colombiano*, *Investigación en gestión empresarial: proceso naciente Colombia, 1965-1998*, *Introducción a la filosofía: perspectiva latinoamericana*, *Matones y cuadrilleros: origen y evolución de la violencia en el occidente colombiano 1946-1965*, entre otros que permiten dar cuenta del interés del filósofo, este fondo alberga temas de filosofía, políticas, educación, derecho, ética y la moral.

⁸ Biblioteca personal y colección de manuscritos, fotografías y filmaciones de Tolstoi

Metodología

Inicio

➤ Se planteó un anteproyecto el cual consistió en intervenir 250 registros bibliográficos existentes en la base de datos bibliográfica del Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia que coincidieran con los recursos bibliográficos que conforman la colección personal de Guillermo Hoyos Vázquez, para lo cual se debían revisar cada uno de los registros duplicados, través de la identificación, catalogación y enriquecimiento de los mismo de acuerdo con las reglas de catalogación y demás estándares bibliotecológicos, como las Políticas para la Organización y Tratamiento de la Información en la Base de Datos Olib del Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia. Todo esto con el fin de enriquecer el análisis de contenido a través de la creación de nuevos

Desarrollo

La práctica inició el día 1 de septiembre del 2017, con una inducción sobre el catálogo OLIB y los campos a catalogar después de realizar el proceso de duplicación de los registros correspondientes a la colección de Guillermo Hoyos Vázquez. Seguido de esto se dio una visita guiada por cada uno de los puestos que participan en la labor de procesos técnicos y se designó el puesto de trabajo para realizar dicha labor.

1. Duplicación de registros

Se inició con la actividad de duplicar y catalogar 250 registros la cual consistirá en como primera parte identificar el registro en la base de datos del OLIB a través del ejemplar que se tenía en mano, después se prosiguió a realizar el proceso de duplicación del mismo cuando el material existe cuyos campos se verifican con la fuente de información, es decir el texto, ya que pueden variar por las ediciones, el publicador, el traductor entre otros, por lo tanto se hace necesario constatar si la información que se encuentra en la fuente coinciden en la base de datos o de lo contrario modificarla, en la mayoría de los casos se presentó errores en los títulos ya que tenían errores ortográficos, y que la información estaba incompleta como era en el caso de los autores, la indización, el resumen y el publicador.

2. Puntos de acceso

El segundo paso luego de verificar la información consistía en llenar los respectivos campos en el campo de mención de responsabilidad se debían agregar todos los autores que componen la obra, el autor, editor, compilador, traductor y

demás. Todos los autores deben ir normalizados de acuerdo con las políticas de la Biblioteca que es el manual de procesos y la RDA y el viaf

Detalles Autor Personal

Apellido

Nombres

Iniciales

Tipo Autor

ORCID

VIAF

ISNI

Año Nacimiento Año Muerte

Fecha Textual

Título Nobiliario

Identificación

Al realizar esta actividad se hizo contraste con lo aprendido en la academia y se pudo evidenciar que al principio fue un conflicto debido a las diferencias que se daban al realizar el proceso de catalogación puesto como se muestra continuación se mencionan las diferencias que hay entre lo aprendido en la academia y las políticas que se desarrollan al interior de la biblioteca.

S

Manual de procesos	De acuerdo con las políticas del departamento de Biblioteca se registras hasta seis autores. Para las personas, instituciones, organizaciones etc. Que hayan cumplido el papel de patrocinadores, impulsores, aportantes, etc, y que sea importante su aparición se consignara su responsabilidad en el campo de notas. Para el caso de un ítem que tenga como autoría a docentes e investigadores de la universidad de Antioquia se registran todos. Cuando el número de autores sobrepase de (6), la clave de autor debe hacerse por el título del ítem.
RDA	Las normas de catalogación de la RDA siguiendo el principio de representación se transcriben todos lo que aparece en el recurso. Pero la RDA tiene una opción que dice que se puede acortar la mención de responsabilidad si es más eficaz
Academia	Por otra parte, en la academia que se apoya con la normas de catalogación de la RCAA2. Se transcriben los nombres de la mención de responsabilidad, si hay más de tres autores o nombres. En una sola mención se coloca el primero que aparece en el ítem seguido de la abreviatura [et. al]. Que es para indicar que son más de tres autores. Y la entrada se hará sólo por el título.

Como se puede evidenciar hay un cambio puesto que el Sistema de Bibliotecas elimina la regla de ingresar sólo tres autores a ingresar seis, esto significa que ya no se crea un solo punto de acceso por título como señala las reglas de catalogación de acuerdo a lo señalado por la academia, sino que pasa a crear seis puntos de acceso por autor nombrado en la obra. Los cuales deben ir normalizados y lo más completo posible, adicional a esto el campo de mención de responsabilidad trae unos espacios que dan cuenta de esa normalización que son el registro del VIAF (Fichero de autoridad virtual internacional), ISNI (Identificador Estándar Internacional de Nombres) , ORCID (Open Researcher and Contributor ID) en el caso de investigadores y académicos, la fecha de nacimiento y defunción del autor. Todos son códigos únicos que buscan la identificación a nivel mundial del autor o creador.

Con respecto a la normalización de los registros se presentó un inconveniente en el campo ISNI.

Este es un desarrollo de la norma ISO 27729, y diseñada para identificar de forma única a todos los creadores de obras creativas, ya sean individuos o grupos, por lo que tiene un amplio alcance. Aunque no se refiere de forma exclusiva al personal de investigación, sí puede aplicarse a este ya que los artículos pueden ser considerados como una obra original Este se compone de 16 dígitos que son utilizados para la identificación exacta del autor, y pueden servir también como nexo de unión entre otros sistemas donde se almacene más información al respecto.⁹

Debido a que este no permite agregar el número completo debido a los espacios que lo conforman, por lo tanto se optó por ingresar el número ISNI sin los espacios, como lo acostumbra la Biblioteca Nacional de España en sus registros de autoridades personales el cual será de modelo para iniciar nuestro trabajo de normalización de los autores o creadores de una obra. **(Esta situación ya se solucionó ampliando el número de campos en el viaf)**, lo cual será el punto de partida para la conformación de los registros de autoridad personal en el catálogo público en línea Opac del Sistema de Bibliotecas, basado en el Fichero de autoridad virtual internacional (**VIAF**)

En conclusión, respecto al campo de mención de responsabilidad los cambios son favorables ya que permite que la recuperación de un ítem no sea únicamente por el título sino por los autores que participaron en la obra. Por lo tanto se garantiza su recuperación por ambas partes además dan reconocimiento a los autores que participan en publicaciones por parte de la Universidad de Antioquia.

⁹ Lorenzo-escolar, N. y pastor-ruiz, F. Un análisis de los principales sistemas de identificación y perfil para el personal investigador. San Francisco: Universidad de Oviedo, *Aula Abierta*. Vol. 40, núm. 2, p. 100

3. Se eliminó la clasificación actual para que posteriormente sea nuevamente analizada y reformulada según las nuevas políticas fruto de las prácticas profesionales de los estudiantes de bibliotecología

4. El tercer paso era ingresar el número asignado por la otorga la Biblioteca Nacional de Colombia y la Cámara Colombiana del Libro. El ISBN International Standard Book Number. De acuerdo con la (norma ISO 2108) de 1970, cuya última versión es de 2005. Este es un número que permite la identificar y localizar el material y de esta manera facilitar su circulación. De acuerdo con el manual de políticas en el caso de Colombia lo asigna la cámara Colombiana del Libro, que identifica el título en su producción y lo ubica en los registros internacionales para efectos comerciales.

5. Adquisición del material

Se prosigue con la etiqueta de *Disponibilidad* en ella se especifica nombre del fondo, en este caso “FONDO Guillermo Hoyos”, localización (cuarto piso de la Biblioteca Carlos Gaviria), categoría del material y estado del material. Luego se prosigue con el campo de *Adquisiciones* en ella se llena los campos del proveedor de la obra, en este caso es Guillermo Hoyos, precio (Divisa Base) y Precio (Divisa fuente), se responde si el material fue donado y valor de la moneda. Todas estas etiquetas se llenan a través del seguimiento del material bibliográfico.

Detalles Principales	Histórico Transacciones	Circulación	Histórico SMS	Adquisiciones
Detalles Adquisición				
Fecha Recepción	<input type="text" value="13-OCT-2017"/>			
Proveedor	<input type="text" value="Guillermo Hoyos Vásquez"/> Búsqueda Limpiar			
Precio (Divisa Base)	<input type="text" value="55.000,00"/>			
Precio (Divisa Fuente)	<input type="text" value="55.000,00"/>	Divisa	<input type="text" value="Peso Colombiano"/>	
Donado?	<input type="text" value="Si"/>			
Guardar y Cerrar	Guardar y Continuar	Refrescar	Cancelar	

6. Mención de edición

Se continúa con el campo de detalles y allí se llenan los campos de edición de cada una de las obras, en caso de tener varias ediciones, están se ingresan en el campo de notas. No obstante, en el campo para la mención de edición también se pudo evidenciar un cambio. Como se muestra a continuación.

Manual de procesos	La edición se registra sin utilizar abreviaturas y en el idioma español. El número de la edición siempre debe ir en número arábico seguido de punto. Ej: 2. edición aumentada y revisada
RDA	Se transcriben los elementos tal y como aparecen en la fuente de información
Academia	Se abrevian los elementos Ej: 2. Ed. rev. Aum.

Como se puede observar no hay unanimidad con las políticas de manual de procesos con las RDA, debido a que en el proceso de catalogación se optó por la transcripción directa de los datos de la fuente, por lo que esta facilitó el proceso de catalogación e identificación de los recursos, de manera que se puede observar el manual de la Biblioteca se encuentra en un proceso de transición entre RCAA” y RDA

Serie

El sexto paso es llenar el campo de la serie que se encuentra en el ítem, de acuerdo con esto se pudo constatar que hay ítems que tiene de dos o más series. Además de que existe un cambio al momento de ingresar a la serie en cuanto al manual de procesos y lo aprendido en la academia.

Manual de procesos	El nombre de la serie se considera propio y por lo tanto debe escribirse en mayúscula inicial. El número de la serie no va antecedido de la palabra volumen, número partes, solamente el número. Ejemplos: Grandes pensadores; 4 Serie filosofía; 9
RDA	Se transcriben los términos que acompañada la numeración de la serie tal y como aparecen en el recurso, es decir que se eliminan las abreviaturas de volumen, mes, año.
Academia	Se abrevian los términos que acompañan la numeración de la serie.

Como se pudo evidenciar en el cuadro este cambio es favorable en contrario con el aprendido en la academia. Puesto que transcribir los elementos tal y como aparecen en la fuente de información facilita el proceso de catalogación, además que este es un modelo que es más pensando en el usuario. En caso de que se hiciera un cambio retrospectivo este no sería factible ya que sería dar un paso hacia atrás.

7. Publicador

En esta área llena toda la información que hace parte de quien publicó la obra, esta información siempre viene relacionada con el lugar de publicación, la fecha de publicación, el nombre de la editorial o quienes hacen parte del copyright de la obra.

Manual de procesos	Se registra la información relacionada con el lugar, el nombre de la editorial y la fecha de publicación y/o copyright. Ejemplos:
RDA	Registre una mención o menciones de publicación de un recurso publicado. Transcriba los lugares de publicación y los nombres de los editores. No se acortan los lugares y los editores
Academia	Se pueden acortar los editores. Ya que se pone los que se consideren más importantes.

En este análisis se pueden ver las diferencias que hay entre la RCAA2 , la RDA y el manual procesos, puesto que de acuerdo con la RCAA2 se pueden abreviar, lugares y editores, esto lo ven como una ventaja pues ahorra trabajo, mientras que la RDA no lo considera una ventaja y determina que toda la información que se encuentra en la fuente debe ser ingresada de manera que el registro quede lo más completo posible además en caso de que se digitalice el documento se puede constatar con la información ingresada de la RDA.

8. Notas

En este campo se registró toda la información descriptiva que se consideró importante y que podría ser de gran ayuda e interés para los usuarios al momento de consultar el Fondo de Guillermo Hoyos Vásquez” puesto que es información que no se menciona en los otros campos al momento de realizar la catalogación del registro. En este campo se ingresó las variaciones en el título, resumen, contenido, seguimiento de las edición de las obras, textos con ideas o comentarios por parte de Guillermo Hoyos, dedicatorias, entre otras. Todo esto con el fin de que el registro quedará lo más completo posible.

En este caso debido a la importancia del Fondo Guillermo Hoyos Vásquez para la universidad, La nota es concebida como un complemento de la descripción bibliográfica ya que la complementa y se consigna allí la información faltante. En estas es importante registrar todas las dedicatorias que le hacen al académico y filósofo Guillermo Hoyos Vásquez, ya que están permitirán tener un referente con otros autores o creadores, percibir lazos de amistad y reconocimiento al maestro Guillermo Hoyos, y a la vez tener un valioso archivo de dedicatorias y firmas de investigadores y académicos a todos los niveles. Información que puede ser de gran valor para estudiante, docente e investigador.

9. Descripción física

Se ingresa toda la información que tiene que ver con la descripción física del material, de acuerdo con el manual de políticas se hace de manera que se más comprensible para el usuario, y sin emplear abreviaturas, según RDA.

Manual de procesos	Se identifican los aspectos físicos del material: páginas, volúmenes e ilustraciones. Se escriben de manera completa, evitando emplear abreviaturas (exceptos cms) Ej: 255 páginas : ilustradas
RDA	No se emplean abreviaturas en la descripción física. Ej: 255 páginas : ilustradas
Academia	Se permite abreviaturas Ej: 355 p. :il.

Como se puede ver hay unificación del manual de proceso del SISTEMAS DE BIBLIOTECAS con la RDA, lo que facilita el proceso de catalogación y es más comprensible para el usuario cuando desea consultar la extensión física del material

Resultados

A pesar de la creación y conservación de las bibliotecas personales o particulares son una práctica común se pudo constatar que es un tema poco estudiado por la bibliotecología actualmente, debido a eso no se pudo encontrar antecedente teóricos sobre los cuales e pudieran apoyar para el desarrollo de este proyecto. Por lo tanto se hace necesario profundiza más sobre el tema.

En cuanto a los resultados de la práctica se alcanzó el objetivo propuesto de contribuir a la organización de la biblioteca personal del filósofo Guillermo Hoyos Vásquez, legada por su familia a dicha universidad, través de la identificación, catalogación y enriquecimiento de 250 registros bibliográficos ingresados en la base de datos bibliográfica. De acuerdo con lo anterior para el desarrollo del presente proyecto se tuvo como punto de referencia las Políticas para la Organización y Tratamiento de la Información en la Base de Datos Olib, además del nuevo código de catalogación RDA Resource Description & Access y Las reglas de catalogación Angloamericanas RCAA, segunda edición para la descripción bibliográfica.

Dichos parámetros contenía una serie de instrucciones que facilitaron el proceso de ingreso de la información en los campos definidos por los registros bibliográficos de la base de datos OLIB (Oracle Library).

En el caso de los puntos de acceso y control de autoridades se apoyó en el modelo de la Biblioteca Nacional del España y se empleó el VIAF, ORCID y CvLAC para las operaciones técnicas de investigación, control y validación de los registros de autoridad de manera que estos quedaran normalizados, ya que La aplicación y control de autoridades permite uniformidad al momento de identificar y registrar las publicaciones de un autor, conocer su cobertura temática, además de controlar y validar los registros de autoridad

Para el desarrollo del objetivo se realizó en primera instancia la duplicación de los registros bibliográficos existentes en otras colecciones del Sistema de Bibliotecas que coincidieran con los recursos bibliográficos que conforman la colección personal de Guillermo Hoyos Vásquez, luego se prosiguió con una revisión y realización de modificaciones necesarias a los registros duplicados de acuerdo con las reglas de catalogación y demás estándares bibliotecológicos, Todo esto con el fin de enriquecer el análisis de contenido, a partir de la creación de nuevos puntos de acceso que permitirán la recuperación de los registros en la base de datos a través de un lenguaje especializado y normalizado.

Conclusiones

- A modo de conclusión podríamos resaltar la importancia de mantener la unidad documental de las bibliotecas personales de grandes pensadores de la ciudad del país para hacer accesible a los investigadores de manera más coherente en cuanto a las influencias académicas, gustos literarios y producción académica de estos pensadores y así posibilitar un análisis objetivo y más completo de la biblioteca personal del autor en relación con su formación y producción académica.
- El desarrollo de esta práctica me ha permitido interactuar más a fondo en el manejo de la base de datos OLIB y la importancia de realizar los registros bibliográficos a conciencia de la manera más eficaz posible, debido a dicha actividad será de gran utilidad, para investigadores, docentes, estudiantes o usuarios que deseen consultar el Fondo Guillermo Hoyos
- Se pudo constatar que las operaciones que se realizan para el control de autoridades son esenciales, puesto que permiten fomentar y asegurar la compilación, conservación y difusión del patrimonio documental que hace parte del fondo Guillermo Hoyos, además de que permite identificar su cobertura temática y la identificación de los autores que la conforman, tanto personas como instituciones, entre las principales ventajas se puede destacar
 - Los resultados al momento de realizar la búsqueda de información son más completos y precisos
 - Facilidad en el proceso de catalogación de acuerdo con los puntos de acceso que son los admitidos por la norma
 - Permite tener un control de las publicación de los autores o investigadores nacionales y sus obras más reconocidas
 - Contribuye al control bibliográfico nacional.

Por lo tanto la aplicación y ejecución del control de autoridades en los procesos de descripción bibliográfica permiten la uniformidad de los registros, de manera que se da una recuperación práctica, rápida, y oportuna de la información.

- La universidad a través de la organización y recuperación de este tipo de fondos genera mayores herramientas de investigación que hagan viable el estudio de los pensadores nacionales y permite una dinamización de la labor docente y la complementación de proyectos de extensión.
- Las notas son un área de la descripción bibliográfica que permite registrar información que pueda ser valiosa de gran interés para los usuarios, de manera que el registro bibliográfico este lo más completo posible, en consonancia con lo anterior es importante recalcar la importancia de las dedicatorias que le hacen los autores al reconocido académico Guillermo Hoyos, permitiendo a través de estas

tener un referente con otros autores o creadores, además de percibir sus lazo de amistad y reconocimiento como colega, maestro, o acompañate de su desarrollos intelectual y académico y a la vez esto permite tener a la Biblioteca un valioso archivo de dedicatorias y firmas de investigadores y académicos a todos los niveles.

- La importancia de la catalogación descriptiva y la catalogación temática para el usuario entre más exhaustiva sea la descripción de la ítem más provechosa será la información para el usuario y será más fácil su recuperación

Recomendaciones

- Se debe hacer un estudio caligráfico más a fondo para realizar una lectura adecuada de las dedicatorias hechas al maestro Guillermo Hoyos y así poder brindar una herramienta más de análisis a los investigadores ya que en muchos casos no fue posible realizar una correcta transcripción de los textos.

Bibliografía

- Unesco. (2011). *Biblioteca personal y colección de manuscritos, fotografías y filmaciones de Tolstoi*. Recuperado el 17 de octubre del 2017: <http://www.unesco.org/new/es/communication-and-information/memory-of-the-world/register/full-list-of-registered-heritage/registered-heritage-page-8/tolstoys-personal-library-and-manuscripts-photo-and-film-collection/>
- Mejía Q., O. (2009). *Guillermo Hoyos Vásquez: testimonio para una Biografía intelectual. Nómadas*. (31). p. 211-223
- Mérese, T.F. (1993). *La problemática de las bibliotecas personales de insignes estudiosos mexicanos*. (27). P. 1 - 21 Recuperado de: http://www.posgrado.unam.mx/publicaciones/ant_omnia/27/11.pdf
- García M., G. A. (2016) *Descifrando los significados de una biblioteca personal*. Biblioteca Universitaria 19 (2) P. 147 – 158
- Coringrato, M. (2011). *El estudio de las bibliotecas particulares: análisis de la colección Pereyra Iraloa*. (Tesis de Maestría). Universidad Nacional de Mar de plata,. Buenos Aires, Argentina Recuperado el 17 de octubre del 2017: <http://eprints.rclis.org/16046/>
- Torres, P. (2000). *La ciudadela, la ciudad de los libros y la imagen*. México. Secretaria de cultura. Recuperado el día 17 de octubre: <http://www.cultura.gob.mx/ciudadela/index.php>

Herrero Pascual, C; (1999). El control de autoridades. *Anales de Documentación*, () 121-136. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=63500208>

Delgado, E. A. (2007). Organización documental mediante la catalogación y el análisis de información de entorno informativo y tecnológico. *Códice* 3 (002), 35 – 50. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/953/95330204.pdf>

Peña Vera, T; Pirela Morillo, J; (2007). La complejidad del análisis documental. Información, cultura y sociedad: *revista del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas*, () 55-81. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=263019682004>

Belén Ríos, A. B. (2003). *La estructura conceptual del registro bibliográfico: análisis de la funcionalidad de “reglas de catalogación” española y formato Ibermarc*. (Tesis doctoral). Universidad de Salamanca, España

Muñoz Feliu, M. C. (1996). Puntos de acceso en las normas y prácticas catalográficas españolas. (p. 235-242)